



CONVOCATORIA EXTERNA

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan solicita Personal, interesada (o) en cubrir **de manera interina el puesto de CHOFER con posibilidad de base asignada(o) al Departamento de Recursos Materiales y de Servicios, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas y con un sueldo mensual de \$8,364.00 (OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), más prestaciones.** El concurso será de acuerdo a las siguientes bases:

1. El concurso se llevará a cabo en las instalaciones del propio Instituto Tecnológico Superior de Uruapan.
2. **El perfil será:** Primaria, Secundaria o Bachillerato; contar con licencia de chofer vigente, con experiencia de manejo de autobús, conocimientos de mecánica automotriz, conducción de transportes y de disposiciones oficiales reglamentarias de tránsito, sentido de limpieza, responsabilidad y precaución, honestidad, discreción; buenas relaciones humanas; espíritu de apoyo y colaboración.
3. Las y los aspirantes deberán reunir y entregar la siguiente documentación:
 - Solicitud (tres tantos).
 - Copia de nombramiento (tres tantos).
 - Currículum Vitae actualizado. (tres tantos).
 - Copia de comprobante de último grado de estudios (tres tantos)
 - Reconocimientos o constancias de cursos que avalen sus habilidades y conocimientos adquiridos para el desempeño del puesto de los últimos tres años a la fecha de esta convocatoria. (tres tantos).

Documentación comprobatoria ordenada y separada por apartados. Solo se considerará para fines de la evaluación de la candidatura la documentación comprobatoria que se incluya en este expediente.

NO INCLUIR DOCUMENTACIÓN QUE NO SEA CONSIDERADA EN ESTOS APARTADOS, NI DOCUMENTACION REPETIDA.

4. La documentación anterior deberá entregarse un tanto en la Jefatura del Departamento de Personal con el **Mtro. Sóstenes Arturo López Huerta** y otro tanto al Secretario General del SMEITSU el **M.C.P. Marco Tulio Alcaraz González**, a partir de la publicación de la presente en un horario de 10:00 a 16:00 horas y hasta el **Viernes 24 de abril de 2026 en un horario de 10:00 a 12:00 horas.**
5. Los aspectos por evaluar se sujetarán a los parámetros vigentes de la Comisión Mixta de Escalafón entre los que se contemplan los siguientes:
Perfil; actitud; Experiencia Profesional; conocimientos; Aptitud.
6. No participarán en el proceso de selección todas aquellas solicitudes que no cumplan con el Perfil y los requisitos estipulados en la presente convocatoria.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE URUAPAN
DIRECCIÓN GENERAL**



2026
año de
**Margarita
Maza**

URUAPAN MICHOACÁN A 14 DE ABRIL DE 2026
"EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR LA VIDA"



SMEITSU





Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Uruapan

Dirección General

Departamento de Personal

CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO 16EIT0004Y

MTRA. SELENE GÓMEZ BARRAGÁN
DIRECTORA GENERAL DEL ITSU



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE URUAPAN
DIRECCIÓN GENERAL

M.C.P. MARCO TULIO ALCARAZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SMEITSU



SMEITSU

“El ITSU no solicita certificado médico de no embarazo, y virus de inmunodeficiencia humana, (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo”.

“El ITSU no discrimina ni por género, preferencia sexual, religión ni origen. En el ITSU estamos comprometidos con la igualdad de género”



2026
año de
**Margarita
Maza**

